



## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17654	17 ABR 2017
SOLICITUD N°		FECHA
2.	959	22/11/2016

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION MAYOR A 100 M2 Y ALTERACIONES	A-114	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. ABRAHAM MEDINA		1760	557-2
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. S/N°	EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL	MAIPU ORIENTE	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR. DE
6. 105	94	2003	ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA		69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	GERARDO ESPINDOLA ROJAS		13.452.061-2

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2		
9. PUBLICO	6.880,70		
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. EDUCACION		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 345,90		1.979,43	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
12.		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	345,90	1	EDUCACION	\$115.938	\$40.102.954
14						
15						
16	Alteración					\$ 10.438.680
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28	TOTALES	345,90				\$50.541.634

## DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para realizar ampliación y alteraciones de la edificación con destino de Equipamiento de Educación, Colegio pre-básica y básica de escala menor, en un nivel, de la propiedad que posee como últimos antecedentes el Permiso de Edificación N° 15.729 de fecha 03/12/2009 y Recepción Final N° 10.525 de fecha 24/02/2010, por una superficie total de 1.633,53 m<sup>2</sup>, en propiedad ubicada en calle Abraham Medina N° 1760, Pob. Maipú Oriente, Rol Sii, 557-2, Arica.

- 1) La ampliación corresponde a una superficie de **345,90 m<sup>2</sup>**, y corresponde a:
  - 1er Nivel (345,90 m<sup>2</sup>): construcción sombreadero de multicancha.
- 2) Las alteraciones están descritas en presupuesto, y estas corresponde generalmente a:
  - Trazado, replanteo y nivelación.
  - demolición y remoción de pavimentos de cancha existente.
  - excavación de terreno existente en cancha.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada construída total de **1.979,43 m<sup>2</sup>**, destinada a Equipamiento de Educación, Colegio pre-básica y básica de escala menor, en un nivel, en propiedad que cuenta con **6.880,70 m<sup>2</sup>** total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

**1er Nivel (1.979,43 m<sup>2</sup>):** sala de secretaría, orientación, dirección diurna, dos baños, sala profesores, aulas N°s 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, diferencial, cocina, bodega, pasillo, aula 15 pre-básica (APB), ss.hh. APB, bodega y comedor, bodega deporte, camarín hombres, ss.hh. damas y varones, camarín damas, ss.hh. damas y varones, ss.hh. universal, 2 ss.hh., dirección nocturna, UTP nocturna, orientación nocturna, oficina 5, taller computación, sala integración, taller músico, multitaller 1, CRA, casa de cuidador, sombreadero multicancha.

### Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
  - Arquitecto : Ana Carrera Tapia
  - Constructor : Ana Carrera Tapia.
  - Calculista : Luis Arancibia Bravo.
  - Rev. Indep. Arquitectura : Guillermo Villarroel Castillo.  
Informe Favorable N° 09/2016.
  - Rev. Proy. cálculo estructural : Álvaro Palma Díaz.  
Certificado N°2015SI005081/2015.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- para la recepción final deberá recepcionar todas las obras que aún faltan por recepcionar, de acuerdo a como lo establece la DDU n° 57, circular Ord N° 1014, 07/10/99.
- Canceló derechos municipales en boletín N° 4829696 de fecha 06/04/2017.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	6.880,70	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	1.633,53	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	345,90	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1.979,43	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Construibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	50.541.634
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	40.102.954
1,5% AMPLIACION	\$	601.544
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	10.438.680
1% ALTERACION	\$	104.387
PRESUPUESTO DEMOLICION	\$	470.050
0,5% DEMOLICION	\$	2.350
30 DSCTO, REVISOR INDEPENDIENTE	\$	212.484
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>495.797</b>

  
YASNA VICENTE PEREZ  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)